

Miróbriga

Semanario Católico

Dirección y Redacción: Colegios, 5.-Administración: Calle de la Laguna, 6. - Ciudad Rodrigo

Franqueo cobertado

NÚM. 265

Precio de suscripción

Ptas.

Ciudad Rodrigo

Trimestre 1'25

Provincias

Trimestre 1'50

LA CORRESPONDENCIA
AL DIRECTOR

Numero suelto BIEZ cts.

Las bibliotecas populares

Nuestro activo Ayuntamiento prepara otra biblioteca popular en la Plazuela del Salvador. Acaso mejor que otra biblioteca popular fuera más verdad decir que piensa trasladar la biblioteca popular de la Plaza Mayor a la Plazuela dicha.

Para nuestro caso es lo mismo.

Existe un plausible deseo en nuestras autoridades municipales de que la cultura se difunda entre todas las clases sociales por medio de la lectura.

La decisión de los municipales es tanto más de alabar cuanto que no se arredran por el reciente fracaso de la biblioteca instalada en el local que el Ayuntamiento posee en la Plaza Mayor e inaugurada con tanta solemnidad hace todavía muy pocos meses. Realmente esta tenacidad es indispensable para el mejoramiento de las costumbres populares. En nuestra ciudad no hay hábito de leer. La lectura es un lujo de muy pocas personas en todas las clases sociales. Siendo verdad que son muy pocos los que se gastan dinero en la compra de libros son todavía menos los que emplean fructuosamente el tiempo en leerlos.

Y los pocos libros leídos con más frecuencia son de los que menos fruto para la cultura y el mejoramiento moral pueden producir.

Por eso juzgamos que es un verdadero alarde de persistencia en el propósito de fomentar la lectura la construcción de la biblioteca popular en la clásica, recogida y devota plaza del Salvador.

La lectura no es la ciencia; pero es el vehículo de muchas ideas científicas; no es el arte; pero es el reflejo de las obras artísticas; no es el bien ni el mal...; pero es el medio por el que el bien se propaga y el mal se difunde.

Y la propaganda del bien y la difusión del mal en una biblioteca popular son cosas, a que la autoridad no puede menos de atender de una manera preferente.

¡Dichosos los pueblos donde una biblioteca escogida y abundante es semillero de buenas ideas!

¡Desgraciados los que al crear una biblioteca por no seleccionar con recto criterio los libros que se han de entregar a la voracidad de las masas, establecen un foco de infección moral, cuyas ideas corrosivas destruirán la paz en la calle, la tranquilidad en los hogares y la misma vida en los individuos!

Precisamente estos días de Liga contra la pública inmoralidad pública un in-

teresante folleto sobre los perniciosos efectos de la producción obscena más o menos literaria, que constantemente aparece en los estantes de las librerías y bibliotecas populares de España.

Calcula el folleto, con datos muy completos a la vista, que el promedio anual de publicaciones obscenas que se venden en nuestra Patria alcanza la cifra aterradora de cuatro millones de ejemplares. Una sola de esas indecentes noveluchas, que se quieren disfrazar con el pomposo nombre de bibliotecas, enviaba semanalmente a Valencia de mil a mil quinientos ejemplares. Y téngase en cuenta que en la actualidad se publican de diez a doce novelas de este género cada semana, y a precios irrisorios (algunas a veinte céntimos), que hacen facilísima la enorme difusión que han alcanzado.

Algunos pasajes de estas novelas, recogidos en el folleto que tenemos a la vista, prueban a qué extremos inconcebibles llegan los autores de tales inmundicias. Allí se hace la apología de los vicios más degradantes, de las aberraciones más monstruosas, de los mayores atentados contra la naturaleza misma. Y todo ello con la absoluta crudeza, con lenguaje incitante, con «ilustraciones» de la más desenfundada impudicia, con verdadero lujo de presentación obscena.

¿Quién podrá calcular los daños inmensos que este veneno pornográfico produce en los cuerpos y en las almas?

El folleto de la «Liga contra la pública inmoralidad» recoge testimonios médicos autorizadísimos de las graves enfermedades que causan tales lecturas en los sistemas nerviosos y circulatorio. Nada digamos del orden espiritual. Quien se habitúa a la mal llamada literatura pornográfica, abandona los principios religiosos, pierde el gusto por las más nobles empresas, le abandona la energía moral, ve debilitarse sus virtudes cívicas. Ni salud, ni Religión, ni vigor ni patriotismo son posibles en una juventud que se emponzoña con esas publicaciones repugnantes que se exhiben por las calles, se infiltran en el hogar doméstico e inundan escuelas y cuarteles.

Pues ante la facilidad con que el tóxico del error y la molicie se propaga en los libros, es preciso que las autoridades celen por la selección de los libros que se han de entregar a la voracidad de todos, teniendo muy en cuenta que en este caso como en la expendición de las medicinas tóxicas la tutela de

la autoridad debe llegar a evitar el peligro a todos, y por eso la exhibición de libros peligrosos ha de estar vedada, como está la venta de venenos y estupefacientes.

Para la eficacia de estas medidas saneadoras de la lectura popular creemos indispensable que las Autoridades eclesiásticas y civiles de común acuerdo constituyan una junta calificadora de los libros, que hayan de entregarse a la lectura de toda clase de gentes.

Así la biblioteca popular será útil; de otra suerte se corre el peligro de que no ahora, pero sí con el tiempo se constituya en un germen de inmoralidad, irreligiosidad e inquietudes revolucionarias.

Por que no lo olvidemos la lectura no es la idea, es el vehículo de ellas; pero si estas no son buenas es preferible que los ojos no se empleen en leerlas.

Jesucristo nos lo dijo: «Si tu ojo te escandaliza, arráncatelo...» Si una biblioteca pública fuera escándalo de una ciudad, sería preferible que no existiera.

No es este el caso de la proyectada biblioteca popular de Ciudad Rodrigo; pues que tenemos un Ayuntamiento, que merece nuestra confianza, debemos proponerle las medidas que juzgamos indispensables para que la biblioteca sea siempre un foco de luz, de verdad y de bien a la ciudad.

Como el carbonero

Honramos hoy las columnas de nuestro semanario publicando las cuartillas que amablemente nos remite el Doctor H. B. y que tienen verdadero interés por dar explicación de una frase muy corriente.

¿Quién no ha ponderado o ha oído ponderar la fe del carbonero? Y, sin embargo, son muy pocos los que saben que se trata de un carbonero de carne y hueso, que manifestó su firmeza de fe contestando a un interrogatorio del insigne escritor «El Tostado».

He aquí las preguntas que le hizo a un humilde carbonero el famoso obispo abulense don Alonso Tostado.

—¿Qué es lo que tu crees?

El carbonero respondió—El credo.

—¿Qué más crees?—volvió a preguntar don Alonso.

—Lo que cree la Iglesia Católica—replicó el carbonero.

—¿Y qué es lo que ésta cree?—torció a insistir en sus preguntas el sabio.

Cree lo que yo creo—dijo el carbonero a su curioso preguntador.

—¿Y tu qué crees?—exclamó el abu-

lense, viendo a aquel rústico encerrado dentro de sus respuestas.

—Creo lo que cree la Santa Iglesia Católica.

Y por más que el gran filósofo y teólogo persistió en replicarle las mismas preguntas en diversas formas, el carbonero jamás le respondió de modo que manifestase la menor duda o vacilación y sin que todo el talento y la astucia de su interlocutor pudiese sacarle del círculo que se había trazado. Contaba frecuentemente este suceso a familiares y amigos don Alonso Tostado siendo proverbial entre todos.

Así fué que en la hora de sus postimerías, el eminente sabio, el argumentador insigne, el respetado por sus virtudes y su clara inteligencia; cuando le preguntaron qué creía, ¿qué respondió? «Como el carbonero, como el carbonero».

Fué la protestación de fe más humilde y más maravillosa que pudo salir de los labios del Asombro del mundo (stupor mundi).

Por la transcripción
Dr. H. B.

LA COMUNIÓN DE LOS ENFERMOS EN EL SANTO HOSPITAL

Mañana lunes se celebrará en el Santo Hospital de la Pasión, la comunión de los enfermos, con la solemnidad de años anteriores.

El señor Alcalde del Hospital don Joaquín Martín por medio del señor Capellán Administrador don Juan Fuentes Villarón y la Rda. Comunidad de Religiosas, Siervas de María, nos ruegan invitemos a este hermoso acto a todos los mirobrigenses, muy en particular a las diversas asociaciones oficiales y particulares, civiles y religiosas, por si involuntariamente alguna hubiera quedado sin invitar.

Del acto haremos una reseña en el número próximo.

De Lumbrales

El acuerdo tomado por la Asociación de ganaderos de la provincia de celebrar en esta villa una exposición ganadera, agrícola e industrial durante los días quince, dieciseis y diecisiete de mayo, en las que viene celebrándose la tradicional feria de San Isidro en esta villa ha despertado el mayor entusiasmo entre particulares y autoridades, disponiéndose todos a colaborar con el mayor entusiasmo por el éxito de esta exposición.

Son importantes los premios que se preparan para los mejores productos de

LA CANCIÓN DEL ASTURIANO

Poesía premiada en el Concurso del
Círculo de Artesanos de Arriondas.

El el canto del pueblo: la divina fermata.
En los suaves arpegios de las notas de plata
hay temblores de angustia que nos hacen llorar.
Trovadores de Asturias, arrojad vuestras lirras
y escuchad sin adornos y sin bellas mentiras,
al supremo poeta y el supremo cantar:

... Escuchad: Como un lamento,
Suena la estrofa perdida
y va repitiendo el viento:
«¡Asturias, patria querida!»

Es el canto del pueblo. En el suave misterio
de la noche dormida, se oye el dulce salterio
con que ofrenda al terruño el astur pescador.

En la playa lejana hay un huerto florido,
y una cama muy blanda, como pluma de un nido
y unos viejos que esperan su amoroso calor.

... Por eso en la noche quieta
con quejumbrosos temblores,
canta el mozo la «saeta»:
«¡Asturias de mis amores!»

Es el canto del pueblo. Con el pecho temblante,
en las tierras de América, el astur emigrante
canta a Asturias, herido por el mal de la ausencia;
y al lanzar a los vientos el raudal de armonía
es tan triste, tan triste, que cualquiera diría
que es un llanto angustioso la inefable cadencia

... Y como una invocación,
entre dolor y penurias,
suena la bella oración:
«¡Quién estuviera en Asturias!»

Es el canto del pueblo. La rapsodia vaquera,
la oración del labriego que al salir volandera
va a postrarse a los pies de la bella «Santina»;
y es un himno a la luz, cuando canta el minero
que, buscando el tesoro del carbón y el acero
se sumerge en el negro corazón de la mina.

... Y la divina balada
es ara de adoraciones
de Asturias, la bienamada
«en todas las ocasiones».

Es el canto del pueblo: la divina fermata.
En los suaves arpegios de las notas de plata
hay temblores de angustia que nos hacen llorar.

Trovadores de Asturias, arrojad vuestras lirras
y escuchad, sin adornos y sin bellas mentiras
al supremo poeta y el supremo cantar:
«¡Asturias, patria querida!»
¡Asturias de mis amores!»
¡Quién estuviera en Asturias
en todas las ocasiones!»

VICENTE VICENTE SÁNCHEZ.

la agricultura, ganadería, e industrias regionales y muchos los productores dispuestos a concurrir a esta exposición

Es de suponer que el Ayuntamiento de esta villa, todo él compuesto por personas de reconocida solvencia moral y material, sabrá dar a esta demostración del progreso regional una organización conveniente, feliz presagio de un éxito seguro.

Están muy adelantados los trabajos de construcción de la carretera de esta villa a Ciudad Rodrigo en su sector a Sanfelices y tratamos de que se active cuanto antes el replanteo para su prolongación a Castillejo, donde enlazará con el sector ya en construcción a Ciudad Rodrigo.

A propósito de esta carretera.

Ha producido muy buen efecto en esta villa el acuerdo de variar el trazado de esta carretera en esa Ciudad de modo, que pasando junto a la estación vaya a unirse con la de Béjar, rozando la Puerta del Conde de la Muralla, trazado que obligará a los viajeros a visitar la Ciudad, mientras el otro parecía que invitaba a pasar de largo por ella.

El Corresponsal.

Las puertas carreteras

Por las noches conmovida en sus goznes por el viento, se estremecía quejumbrosa la alta y ancha puerta del corral que daba entrada a la que había sido casa solariega del tío Goyo.

La vieja ensambladura de sus tablas carcomidas por el diente silencioso del agua y del tiempo, parecía en algunos momentos que se deshacía, cayendo en pedazos al suelo, como miembros de un valiente, en su puesto de honor, cumpliendo la noble misión de guarda de la casa, que el amo le confiara al colocarlo en el hermoso marco de cuatro enormes y limpias piedras que formaban los pies derechos, umbral y dintel de la portada.

¡Qué alegre era el abrirse de aquellas grandes puertas, en vida del padre del tío Goyo, aquel labrador cristiano y económico, fanfarrón mirador de su hacienda y padre de los pobres, cuando las abría para que saliesen holgados los potentes bueyes jijones, arrojando fuego por las abiertas narices que con la áspera lengua se relamían y arrastrando el pesado carro cuyo traqueteo formaba grata armonía con el sonido de los cencerros de cobre!

¡Qué alegres eran aquellas puertas cuando se abrían para dar salida a las ovejas que se apiñaban ansiosas por saciar su gula con la hierva temprana! ¡Qué alegres cuando se extendían como dos brazos para recoger y guardar los muelos de las mieses olientes acarreadas desde las eras cercanas! ¡Qué alegres cuando sobre el alto bardal el gallo madrugador entonaba su canto de amor y triunfal y cuando más tarde el novillo holgón, el más majo de aquellos novillos majos del padre del tío Goyo salía lenta y majestuosamente y parándose para hacer su hermosa figura más interesante en medio del marco de la puerta, después de volver con regio porte su negra, magnífica cabeza, coronada por afiladas astas a todos los la-

dos de la calle, lanzaba un mujido retador que en el espacio retumbaba y escarbando con las pezuñas en el suelo tomaba confiado el camino de la feraz dehesa! ¡Qué alegres cuando por las tardes de junio las garridas mozas que venían de coger las algarrobas, se sentaban, no del todo ajenas a sus amores e ilusiones, en los grandes poyos de piedra, que a ambos lados de la puerta había, haciendo tiempo con cánticos y risas como gorjeos de ruiseñores, a que llegase la hora de la cena, y luego el santo rosario, que siempre el ama pasaba y añadía con no pequeña sarta de padrenuestros a todos los santos por ella conocidos...

¡Qué alegres, qué felices eran entonces las puertas carreteras del padre del tío Goyo! ¡Con qué aplomo giraban sobre sus goznes, como si en sus movimientos tuvieran conciencia de cumplir con su deber!

Pero murieron los amos viejos y el tío Goyo, aunque yo no quería decirlo, porque no me gusta murmurar, no era como su padre, ni amaba tanto a sus campos, ni traía tan bien cuidada la hacienda, ni miraba tanto aquel majo novillo holgón... Y se decía en el pueblo que en lugar de rezar el rosario en su casa por las noches se iba al café a ju-

gar con los señores. Y el juego, el maldito juego le robó los novillos majos y la yegua trotona y casi un ciento de ovejas criadoras...

Un día el tío Goyo se fué a la ciudad y allí hizo un contrato con un señor flacucho, de cutis apergaminado y de ojos hundidos y brillantes como chispas, el cual le prestó dinero, mucho dinero; con el que el tío Goyo volvió a jugar haciendo puestas mayores que nunca.

Pero la hacienda y los negocios del tío Goyo iban cada vez peor. Se decía que una tarde había venido un señor flacucho con dos ojos como chispas, de la ciudad, acompañado de otros señores y que habían embargado toda la herencia del tío Goyo, el cual avergonzado huyó cobardemente a ocultar sus vicios y su ruina allá, lejos, en Buenos Aires.

Desde entonces las puertas carreteras del tío Goyo permanecen cerradas. El agua y el tiempo las han ido carcomiendo, y hoy cuando sopla el viento y pasa silbando por las rendijas de sus tablas, parecen vibrar como arpa eólica, que llora la elegía de sus pasadas grandezas.

Y a veces parece que recuerda el mujido del majo-novillo holgón, a veces el balido amoroso de los blancos cor-

deruelos, tal vez el canto triunfal del gallo enamorado, quizá los cantares y risas de las hermosas algarroberas. Y ¡ay! entonces las viejas puertas se estremecen con nostalgias de tristeza profundísima.

Muchas veces, al pasar delante de ellas han repercutido en mi corazón los chasquidos quejumbrosos de aquellas viejas puertas carreteras y no he podido menos de decirles:

—No lloréis, viejas puertas carreteras, valiente y antiguo guardador de la honrada hacienda del padre del tío Goyo y apesorado testigo de los derroches y vicios de su hijo: no lloréis que no fuistes vosotras, el cobarde que dejó asaltar sus graneros ni os doblegásteis para dejar paso a los bueyes jijones cuando su amo ingrato los llevaba a la feria. No lloréis, pues la inocencia es dulce compañera en vuestra amarga soledad. Llore él, el jugador vicioso y cobarde, indigno de tan nobles defensoras y del hogar de sus mayores cuyas piedras todas sienten ansias de saltar en pedazos, antes que servir al nuevo amo, el usurero, aquel señor flacucho, de ojos como chispas que vino de la ciudad.

JOAQUÍN ROMÁN.

La persecución religiosa en Méjico

Sigue la persecución religiosa en Méjico.

El Presidente Calles, no cesa en sus propósitos de exterminar a la Iglesia Católica, de hacerla desaparecer de aquella república.

Pero al paso que la persecución arrecia, los católicos mejicanos, lejos de desmayar, se presentan dando al mundo ejemplo de heroísmo, simulando a aquellos millones de mártires que sucumbieron durante los primeros siglos del cristianismo, derramando su sangre por la fe; ahora como entonces, los hay de todas edades y condiciones; hombres, niños tiernos, delicadas doncellas, figuran en gran número entre los mártires mejicanos, cuya sangre será semilla de nuevos cristianos, porque la Iglesia de Cristo no ha de desaparecer; contra ella no prevalecerán las puertas del infierno; su ley parece la ley de los océanos, cuando pierden tierra en una parte, van a conquistarle otros países.

Al mismo tiempo que Calles en Méjico, con furia verdaderamente satánica, lucha contra Cristo, se abren para la Iglesia nuevos horizontes.

El Japón, pueblo fanático e intransigente, hasta no hace muchos años, en materia religiosa y que tenía proscrito al cristianismo, como enemigo esencialmente destructor del espíritu nacional; convencido de su error, ha variado de criterio, y ya no solamente no persigue a los católicos, sino que ha sometido a las Cámaras una ley, que se está discutiendo, sobre el reconocimiento de la Iglesia en el Japón; concediéndole existencia legal; porque vé en los católicos, súbditos abnegados y sumisos al poder y en la doctrina de la Iglesia el arma más poderosa para luchar contra las doctrinas disolventes que como reguero de pólvora van corriendo y prendiendo en todos los pueblos, llevados y protegidos por la soviética Rusia, que

es la que seguramente ha influido y está influyendo en el ánimo de Calles, que no podrá conseguir su objeto de exterminar a la Iglesia de su país, pero si ha conseguido, con su modo de obrar, enconar los ánimos de los mejicanos, suscitar luchas intestinas que si no cesan pronto, conducirán a Méjico a la ruina.

En defensa de nuestro Juzgado de Instrucción

Con motivo de las reformas de los Partidos judiciales, en las que se propone sean disgregados de éste varios pueblos del mismo, y en vista de los grandes perjuicios que se le ocasionarían si se llevara a efecto, y a fin de poner los medios para tratar de evitarlo, el domingo pasado, por la mañana, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, tuvo lugar una reunión de los alcaldes de los pueblos de Monsagro, Maillo, Puebla de Yeltes, Abusejo y Cabrillas; así como los de Puerto Seguro, Bouza, Navasrías, Payo (El), Peñaparda y Villasrubias, la cual fué presidida por el alcalde de esta ciudad, don José Manuel Sánchez Arjona, y con asistencia del diputado provincial don José Manuel Rodríguez García, cuya reunión tuvo por objeto suplicar del Presidente de la Audiencia territorial de Valladolid, el que no se separaran de este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ciudad Rodrigo para mandarlos a los de igual clase de Sequeros, Vitigudino y Hoyos, respectivamente, por ser inmensos los perjuicios que se les causaban, teniendo en cuenta, entre otras muchas razones, las vías de comunicación que hoy existen hacia esos juzgados.

Acordándose por unanimidad:

1.º Enviar un telegrama al señor presidente de la Audiencia Territorial para que tenga en cuenta el ruego, y otro al señor presidente de la Audiencia Provincial, para que se interese en la no separación.

2.º Que por cada Ayuntamiento se reúna el pleno, y con una certificación del acta, que al efecto se extienda, se ponga en conocimiento, por medio de solicitud, las dificultades que hay para no poder atender a los llamamientos judiciales, por las malas vías de comunicación a dichos Juzgados que se pretenden agregar. La ninguna relación que existe entre este partido y los antes citados, toda vez que los referentes expedientes sobre liquidaciones e inscripciones, todos tendrían que venir, necesariamente, al Registro de esta Propiedad de este mismo partido; y

3.º Que se haga ver a los citados señores presidentes las buenas relaciones que los mencionados pueblos tienen con la capital del partido, donde desean continuar por su historia, medios de vida, tanto comerciales como industriales, vínculos familiares y además teniendo en cuenta que todos tienen que concurrir a ella, no solo porque sus hijos cursen sus estudios en este Seminario y Colegios, sino por que además los que prestan servicio lo hacen como soldados de cuota y haberes en el batallón de Cazadores de Antequera de guarnición en ésta.



LA SEÑORA

Doña Elisa Santiago Francia

Viuda de don Agustín Arroyo (q. e. p. d.)
murió en el Señor el día 21 de abril de 1927, en la villa de Lumbrales después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

— D. E. P. —

Sus desconsolados hijos, Cristeta, don Santiago, Párroco de Bermellar, doña Adoración, don Julián y don Manuel; hija política, doña María Cruz Cambronero Francia; nietos, sobrinos y demás familia

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y le suplican una oración por el alma de la finada, por lo que vivirán sumamente agradecidos.

El Ilmo. señor Obispo se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Existe, además, el Obispado, donde por necesidad tienen que resolverse gran número de expedientes. Su antigua Catedral, las cabeceras de compañía de la Guardia civil y Carabineros, varias casas bancarias y otra porción de cosas que hacen un trato constante el que quiere conservar por sus gratos recuerdos y grandes facilidades.

Es de tener muy en cuenta, para justificar esta petición razonada, los frecuentes y largos temporales de nieves y ventisquero que hacen a veces casi imposible el poder atravesar las sierras de Francia y las Sierras de Gata, donde en algunos puntos no hay mas que veredas que dificultan el tránsito.

A la vez debemos solicitar que continúe el actual Juzgado de Instrucción de este partido en la misma categoría de término, que hasta ahora viene disfrutando.

Una carta y una noticia interesante.

Sr. D. Joaquín Román.

Mi estimado amigo: Le agradeceré que si es posible dé usted la noticia en *MIRÓBRIGA* de mañana, que el lunes a las doce de la mañana se reúne el Ayuntamiento en Pleno para resolver si se ha de pedir al Banco de Crédito Local un empréstito de 100.000 pesetas, con el fin de hacer el mejoramiento de la traida de aguas y construir el depósito en alto.

Quiero dar publicidad a esta reunión puesto que se trata de un asunto de importancia, por si alguien del público quiere asistir a ella.

Sin mas por hoy y dándole las gracias anticipadas sabe es suyo affmo. amigo s. s. q. e. s. m.

Manuel Sánchez Arjona.

Alcalde de Ciudad Rodrigo.

Sábado 23 de abril de 1927.

NOTICIAS

Ha estado en esta ciudad el ilustre escultor don Mariano Benlliure, quien ha aprovechado su estancia para tomar las medidas necesarias para el panteón del señor Marqués de Cerralbo en la Capilla de su nombre.

Por R. O. se establecen en esta provincia dos escuelas militares de las que residirán una en Salamanca y otra en Ciudad Rodrigo.

Para celebrar la fiesta del Santo Cristo de las Misericordias en Hinojosa del Duero, de los que son Mayordomos este año don Modesto Rebollo músico mayor del batallón de Antequera y su esposa doña Josefina Rodríguez, han salido para dicha villa el Ilmo Sr. Obispo acompañado de su familiar señor Jimeno y los Canónigos MM Ilustres señores don Joaquín Román y don Leonardo Herrero; también ha salido para dicha villa don Jesús López, Capellán de Antequera.

El miércoles 27 del corriente, se aplicará por encargo de A. C. de la Mujer en la Capilla del Seminario Conciliar, a las ocho de la mañana, una Misa por el eterno descanso de doña Soledad Retes de Antúnez.

El lunes, 18 de los corrientes, contrajo matrimonio en la Parroquia de Cerralbo (Sagrario de la Catedral), la señorita Juana González, hija de don Asterio, el salmista de la Catedral con don Luis García Izquierdo, siendo padrinos de la ceremonia don Francisco García y doña Angela González, hermanos del contrayente. Enhorabuena.

Ha regresado de Valladolid la señorita Concha Hernández García; para Valladolid ha salido el comandante de Infantería don Justo Salvador.

Hemos saludado a don Manuel Durán, de Lumbrales; a don Jesús Mora-

to, de Sancti-Spiritus; a don Agapito Mateos, de Aldea del Obispo; a don Adolfo Sánchez, de Bogajo; a don Félix Santa Marta, de Fuenteguinaldo; a don Ignacio Robledo, de Saucelle; a don Agustín Morante, de Alba de Yeltes; a don Justo Baile, de Peñaparda; a don Julián Ramajo, de Espeja y a don José Manzano, de Retortillo.

En la Asamblea convocada por el Ilustrísimo señor Obispo para la elección de Habilitado del Clero y presidida por dicho Ilustrísimo señor y por el Alcalde señor Sánchez Arjona, ha sido elegido casi por unanimidad el venerable sacerdote, párroco de San Isidoro, don Isidoro López Toribio. Reciba nuestra cordial enhorabuena y ad multos annos.

A la avanzada edad de 76 años y llena de méritos contraidos en una vida cristiana y ejemplar ha fallecido en Lumbrales doña Elisa Santiago Francia. A sus desconsolados hijos, don Santiago Arroyo, párroco de Bermellar, Cristeta, doña Adoración, Julián, Manuel; hija política, doña María Cruz Cambronero; nietos, sobrinos y demás familia presentamos los testimonios de nuestro más sentido pésame, a la vez que a nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la piadosa difunta. D. E. P. A.

GRAN PANADERIA

de NARCISO COLLADO

Visitadla y os convenceréis que es la que elabora dicho artículo tan indispensable con todo esmero y pureza.

Calle de la Peña, núm. 4.—Ciudad Rodrigo

Consultorio Médico-Quirúrgico del Doctor Calderón

Cirujano del Instituto Rubio de Madrid

Tratamiento de las enfermedades de la vejiga, vías urinarias y secretas.

Corrientes eléctricas, Rayos X, Análisis Clínicos.

Horas de Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de Madrid, 12, 2.º Ciudad Rodrigo.

IMP. Y. I. G. CELESTINO IGLESIAS - C. RODRIGO

mento, hoy desaparecido, nos certifica no solamente de la existencia de la ilustre señora, sino también de las circunstancias principales de su heroica muerte. No es que creamos que Cabañas, como ya hemos hecho notar antes de ahora (y sin salir de esta cuestión veremos nuevas pruebas), merezca entera fe cuando habla por cuenta propia; pero, cuando asegura que ha visto por sus propios ojos una cosa (y sabemos que esto podía verlo a todas horas, pues era prebendado de la Catedral), y lo publica sin protesta de sus contemporáneos, ponerla en duda sería no ya solamente negar sus dotes de historiador, sino su condición de hombre honrado y de cabal juicio.

Dice, pues, el antiguo historia-

mos podido convencer al examinar la leyenda de doña María Adán, con qué facilidad la imaginación popular abulta sucesos, refunde hechos varios, confunde personajes, trastrueca fechas y añade pormenores novelescos al acontecimiento más sencillo y escueto, con tal que tenga algo de trágico o caballeresco y cuente algunos siglos de antigüedad; pero también sabemos, y también de ello hemos visto pruebas, que el pueblo no sabe *inventar el hecho principal*, es decir, aquel alrededor del cual se han ido adhiriendo con el transcurso de los siglos, nuevos detalles, nuevas circunstancias, nuevos personajes, nuevas escenas, nuevos sucesos, a veces tan interesantes como el hecho primitivo y originario. Hay,

SECCION DE ANUNCIOS

Cera Litúrgica garantizada
de la Cerería Pontificia de los
Sres. Antonio Tormo y Comp.^a
Albaida (Valencia)

pueden adquirirla en la
Cooperativa Mirobrigense
o por su conducto.

Concedida la VENTA EXCLUSIVA en toda la Diócesis.

J. AJEJANDRO MARTIN BAEZ

Abogado-Procurador.

Asuntos comerciales, civiles, reclamaciones al ferrocarril, etc., etc.

CASA MARCOS
JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA Y ÓPTICA

Esta casa es la que de más surtido dispone en artículos para regalo. También se encarga de cuantas reparaciones se le confien por estar en relaciones con los principales talleres de platería, garantizando los trabajos.

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

PLAZA MAYOR, 11

pues, en estas tradiciones populares, cuando tienen todas las condiciones que exige la crítica histórica un fondo de verdad que, despojado y limpio de extrañas adherencias, fué en tiempos pasados el hecho histórico que sirvió de base o, mejor dicho, que constituye el núcleo de la leyenda, del drama o de la novela. De ese fondo histórico de la leyenda de la Coronada tratamos nosotros ahora.

Y ciertamente, no puede negarse que la tradición local en este punto tiene todas las garantías que puede exigir la crítica más escrupulosa.

Es suficientemente antigua para no poder señalársele tiempo o autor en quien diese principio; es un cuadro fiel de las costumbres, virtudes y vicios de la época a

que se refiere; es constante y no interrumpida durante varias centurias, sin que hasta ahora haya sido desmentida por propios o extraños; ha sido recogida con cuidado y conservada con cariño por nuestros historiadores más antiguos, que la han incorporado sin dudas ni vacilaciones a la historia de Ciudad Rodrigo. Es, en suma, una tradición cual la exige la crítica histórica para que haga fe y merezca entero crédito.

Pero, además, del hecho en cuestión tenemos una prueba rigurosamente histórica y de todo punto irrecusable. Tal es el antiguo sepulcro de la Coronada, en nuestra Catedral, del cual hace Cabañas una tan puntual y minuciosa descripción, que bien podemos asegurar que dicho monu-



ENFERMOS DESESPERADOS!

NO DESALENTADI.

adoptando el maravilloso método de curación completamente vegetal de los médicos del Sacerdote, os CURAREIS DEFINITAMENTE.

Las Veinte Curas Vegetales del ABATE HAMON

curan la Diabetes, la Albuminuria, los Bronquios, (tos, bronquitis, asma), los Reumatismos, los Males del Estómago (calambres, marisabichones, pesadez ácida, etc.) las Enfermedades de los Nervios del Corazón (palpitaciones, etc.) de los Riñones del Hígado de la Fiebre de la Sangre, las Ulceras Varicosas las Ulceras del Estómago, el Estancamiento, el Paludismo, las Fiebres intermitentes, etc.

MILES DE TESTIMONIOS QUE POSEEMOS LO DEMUESTRAN

ENTREGAMOS o enviamos, gratis y sin compromiso el método descriptivo completo. Dirijase a los
LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS
RONDA DE LA UNIVERSIDAD 6, Departamento núm. 38
BARCELONA



"EL COSMOPOLITA"
GARAGE ELECTRO MECÁNICO (Plaza de San Salvador).
Cardona Martín

Reparación de motores de explosión, automóviles, dinamos, alternadores, transformadores y toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.—Facilito informes sobre estaciones de Telefonía sin hilos, Radiotelegrafía e instalaciones domésticas y acumuladores.—Hay abonos para el sostenimiento de motores, arranque alumbrado eléctrico de automóviles y electromotores.—Lecciones de conducción y mecánica quedando en poco tiempo aptos para obtener el carnet y remedio de averías.—Amplio local de excelentes condiciones.—Rapidez, seguridad y economía en los trabajos.—Representación de varias marcas de automóviles.

Interesa al público saber que todos los compradores
en la
COOPERATIVA MIROBRIGENSE

participan ya en el reparto de sus beneficios aunque no sean socios.

¡Conservad los ticques, son dinero!
Unica Casa que vende **Cera Litúrgica** para el monumento.

LA JULIANA
GRAN FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL Y TUBO DE CEMENTO

Ladrillos prensados de Cemento.
Panteones y Cruces.
Fregaderas, Bañeras y Lavaderos de Granito.
Grandes existencias
en Carbones Minerales y Vegetales, Cisco, Leña y Serrín.

PEDID PRECIOS Y CONDICIONES A SU DUENO

RECESVINTO PÉREZ ENTISNE
Sánchez Ruano J. P. Teléfono 24.
— SALAMANCA —